RESOLUCIÓN No. 249
(10 DE JULIO DE 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL SANEAMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS No.168COGFM DIADF 2026.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que le han sido conferidas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto No.1082 del 2015, Resolución 3943 del 16 de septiembre de 2024, debidamente posesionado como consta en Acta No. 645 del 16 de septiembre de 2024, Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022. "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios", Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución No. 4130 de 2022, que "expide el Manual de contratación y convenios" y Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*" y

C O N S I D E R A N D O

1. Que el Proceso de Licitación Pública No.165COGFM DIADF 2026, se adelantó atendiendo lo establecido en Ley 80 de 1993 y el Decreto No. 1082 de 2015.

2. Que por medio de la Resolución No.128 del 08 de abril de 2026, se ordenó la apertura del del Proceso de Licitación Publica No.165COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es: "*EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, NECESARIOS PARA SATISFACER ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*", de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.1.1, artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Licitación Pública.

3. Que en sesión del día 12 de mayo de 2026 por medio de Acta N°.287 el Comité de Adquisiciones recomendó al señor mayor Jefe del Área de Contratación con encargo de funciones administrativas como Director Administrativo y Financiero del COGFM - Ordenador del Gasto, realizar audiencia Pública.

4. Que como consta en acta No. 293 del 13 de mayo de 2026, se realizó audiencia pública, donde se determinó que en virtud de todo lo actuado dentro del presente proceso de selección, a los resultados de los informes de evaluación, procede a ADJUDICAR el Proceso de Licitación Pública No. 165COGFM DIADF 2026.

5. Que por medio de la Resolución N°168 del 13 de mayo de 2026, se ADJUDICO el Proceso de Licitación Pública No. 165COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es: *EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, NECESARIOS PARA SATISFACER ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*, a la UT LOGISTICA PROTOCOLARIA NACIONAL, conformada por CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S, con NIT. 811.042.842-7 y LA RED ILM S.A.S, con NIT.900.194.834-2, hasta por la suma de DOS MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.503.480.000,00), incluido IVA e

IMPOCONSUMO (INC), y demás impuestos y gravámenes, según apliquen de conformidad con los precios ofertados, a las especificaciones técnicas y ponderables técnicos.

6. Que el día vente (20) de mayo de 2026, el jefe del Área de Contratación con encargo de funciones administrativas como Director Administrativo y Financiero del COGFM, suscribió con la UT LOGISTICA PROTOCOLARIA NACIONAL con NIT. NIT. 9 0 2 0 6 7 5 2 9-4, el CONTRATO DE SERVICIOS No.168 COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es: " *EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a la prestación de servicios de apoyo para la realización de eventos protocolarios nacionales e internacionales, necesarios para satisfacer actividades de la entidad en cumplimiento de sus fines constitucionales y legales, de conformidad con las especificaciones técnicas, aspectos técnicos ponderables, personal para la ejecución del contrato y cuadro de precios descritos en el anexo único, el cual forma parte integral del presente contrato*".

7. Que conforme a la CLAUSULA SEGUNDA-VALOR TOTAL DEL CONTRATO, el valor del contrato se pactó hasta por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.503.480.000,00)**, IVA o INC incluido según aplique, y demás impuestos y gravámenes.

8. Que el presente contrato cuenta con respaldo presupuestal emitido mediante certificado de disponibilidad presupuestal No.21526 de fecha 04 de febrero de 2026, Unidad Ejecutora 15-01-02-000, Rubro Presupuestal 02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE, R16 expedido por el Jefe de Presupuesto del Comando General, para la vigencia presente vigencia.

9. Que conforme a la CLÁUSULA QUINTA-PLAZO DE EJECUCIÓN- El plazo de ejecución del contrato será hasta **el 31 de diciembre de 2026** o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha fijada en el **ACTA DE INICIO**, previa aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, y expedición del registro presupuestal.

10. Que conforme a la CLAUSULA TERCERA. – FORMA Y CONDICIONES DE PAGO. - El valor del contrato se pagará forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación siguientes 1) Al recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato previa acta de recibo parcial y/o final suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, 2) Presentación de la respectiva factura o documento equivalente donde se registre: - fecha, valor de los bienes suministrados o de los servicios prestados IVA e INC incluido según aplique, y alta de entrada al almacén según aplique. 3) Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, 4) Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. 5) Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar

12 Que se hace necesario efectuar el saneamiento del contrato, toda vez que no por omisión de transcripción del comité técnico evaluador no se incluyó el porcentaje de intermediación el cual hace parte integral del contrato de servicios No.168 COGFM DIADF 2026, en el ANEXO ÚNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES, CUADRO DE PRECIOS Y ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES – numera 2. CUADRO DE PRECIOS, el cual es el siguiente:

PORCENTAJE DE INTERMEDIACION		***PORCENTAJE DE INTERMEDIACIO A OFERTAR***
1.0	***PORCENTAJE DE INTERMEDIACION***	***0,01%***

14. Que en relación a las correcciones los artículos 41 y 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), señalan:

"(...) ARTÍCULO 41. Corrección De Irregularidades En La Actuación Administrativa. La autoridad, en cualquier momento anterior a la expedición del acto, de oficio o a petición de parte, corregirá las irregularidades que se hayan presentado en la actuación administrativa para ajustarla a derecho, y adoptará las medidas necesarias para concluirla.

(...) Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda"

15. Que la corrección material del acto administrativo o rectificación, se da cuando un acto administrativo válido en cuanto a las formas y al procedimiento, competencia, etc., **contiene errores materiales de escritura o transcripción**, expresión, numéricos, etc., debió expresar algo e inadvertidamente expresó otra cosa; o la voluntad real del agente fue una y la expresión externa de su voluntad consignó sin quererlo otra, por lo cual se puede rectificar y con ello sanear el acto irregular, toda vez que no constituye extinción, ni tampoco modificación sustancial del acto, pues la corrección supone que el contenido del acto es el mismo y que sólo se subsana un error material.

16. Que la Corte Constitucional, en sentencia T 412 de 2017 MP, GLORIA STELLA ORTIZ DELGADO, manifestó en relación al reconocimiento de las correcciones por parte de la administración lo siguiente:

"(...) De manera que en relación con las irregularidades o defectos de los actos de la administración el ordenamiento prevé diversas herramientas de corrección, en las que el criterio relevante para determinar si la actuación debe estar precedida de la autorización del titular del derecho o de un pronunciamiento judicial sobre la legalidad del acto es la incidencia del defecto, pues los errores relacionados con aspectos meramente formales pueden ser corregidos, de forma oficiosa e incondicional, mientras que aquellos con incidencia sustancial requieren, por regla general, el consentimiento del titular del derecho y ante la ausencia de éste su confrontación judicial. (...)"

En ese mismo sentido, el tratadista Luis Enrique Berrocal Guerrero, en su libro *"Manual del Acto Administrativo"* (editorial Librería del Profesional, Bogotá, 2001, Págs. 268 y siguientes) señala:

"(...) corrección material del acto: Se presenta cuando el acto es modificado por errores materiales en su formación y trascripción, los cuales pueden ser de escritura, de expresión, numéricos, etc., y que no implica extinción ni modificación esencial del acto. (...)".

17. Que, en el mismo sentido el Tratadista Joaquín Meseguer Yebra, en su libro *"La rectificación de los errores materiales, de hecho y aritméticos en los actos administrativos"*, manifestó al respecto.

"(...) El error material no debe producir una alteración fundamental en el sentido del acto, y debe afectar a los presupuestos fácticos determinantes de la decisión administrativa, pues no existe este error cuando su apreciación implique un juicio valorativo o exija una operación de calificación jurídica. (...)".

18. Que, en atención al Art 3 numeral 11 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el cual reza:

"(...) Principios. Todas las autoridades deberán interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos a la luz de los principios consagrados en la Constitución Política, en la Parte Primera de este Código y en las leyes especiales.

Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.
(...)

En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán

decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y ***sanearán****, de acuerdo con este Código las* ***irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa****. (...)"*

19. Que, la anterior circunstancia obliga a la entidad aclarar el ANEXO ÚNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES, CUADRO DE PRECIOS Y ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES – numera 2. CUADRO DE PRECIOS del contrato de servicios No.168COGFM DIADF 2026, toda vez que se hace necesario incluir el porcentaje de intermediación de **0.01%** de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en la oferta económica y la reevaluación económica de fecha 12 de mayo de 2026, por lo anterior, la corrección anteriormente señalada es imperativa, la cual se realiza en virtud del deber de la Entidad de garantizar la absoluta claridad y precisión los términos del contrato de Servicios No.168COGFM DIADF 2026, evitando así cualquier ambigüedad o interpretación errónea.

20. Que, en mérito de lo expuesto, el Director Administrativo y Financiero del Comando General de Las Fuerzas Militares,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. - Ordenar, el saneamiento parcial del Contrato de Servicios No.168COGFM DIADF 2026, en el ANEXO ÚNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES, CUADRO DE PRECIOS Y ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES – numera 2. CUADRO DE PRECIOS, quedando de la siguiente forma:

ANEXO ÚNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PERFILES, CUADRO DE PRECIOS Y ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES

(...)

2. CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	PRESENT.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IVA Y/O IMPOCONSUMO	PRECIO BASE UNITARIO	PRECIO IVA	PRECIO IMPOCONSUMO	PRECIO TOTAL UNITARIO
	SALONES								
1	SALÓN CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	927.300,00	176.187,00	-	1.103.487,00
2	SALÓN CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: MESAS, SILLAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	1.033.500,00	196.365,00	-	1.229.865,00
3	SALÓN CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	1.263.600,00	240.084,00	-	1.503.684,00
4	SALÓN CAPACIDAD PARA 200 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	2.692.500,00	511.575,00	-	3.204.075,00
5	SALÓN CAPACIDAD PARA 300 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	3.114.000,00	591.660,00	-	3.705.660,00
6	SALÓN CAPACIDAD PARA 400 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	3.809.700,00	723.843,00	-	4.533.543,00

7	SALÓN CAPACIDAD PARA 500 PERSONAS ACOMODACIÓN TIPO AULA QUE INCLUYE: SILLAS, MESAS Y MANTELERÍA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	4.373.300,00	830.927,00	-	5.204.227,00
8	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 600 PERSONAS INCLUYE: SILLAS, MESAS, CIRCUITO CERRADO DE TV A CUATRO PANTALLAS Y DECORACION, MESAS Y MANTELERIA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	5.917.400,00	1.124.306,00	-	7.041.706,00
9	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 700 PERSONAS INCLUYE: SILLAS, MESAS, CIRCUITO CERRADO DE TV A CUATRO PANTALLAS Y DECORACION, MESAS Y MANTELERIA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	6.234.200,00	1.184.498,00	-	7.418.698,00
10	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 800 PERSONAS INCLUYE: SILLAS, MESAS, CIRCUITO CERRADO DE TV A CUATRO PANTALLAS Y DECORACION, MESAS Y MANTELERIA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	7.201.100,00	1.368.209,00	-	8.569.309,00
11	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 1.300 PERSONAS INCLUYE: SILLAS, MESAS, CIRCUITO CERRADO DE TV A CUATRO PANTALLAS Y DECORACION, MESAS Y MANTELERIA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	8.888.500,00	1.688.815,00	-	10.577.315,00
12	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	802.800,00	152.532,00	-	955.332,00
13	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	927.200,00	176.168,00	-	1.103.368,00
14	SALONES O SALÓN CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS. ACOMODACIÓN TIPO AULA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	1.145.700,00	217.683,00	-	1.363.383,00
	SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES								
15	ARREGLOS EN ROSAS: DOS DOCENAS DE ROSAS Y FOLLAJES DE MONTECASINO, HELECHOS CON VEINTICUATRO UNIDADES, CON BASE DE VIDRIO, EL OASIS DE 10 CMS. Y PIEDRITAS DECORATIVAS, RUSCO PARA TAPAR EL OASIS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	163.900,00	31.141,00	-	195.041,00
16	ARREGLOS EN ORQUÍDEAS, UNA DOCENA DE ORQUÍDEA HAWAIANA COLOR LILA, FOLLAJE DE HELECHO EL OASIS DE 10 CMS. ORQUÍDEAS DE DENDROVIOS, BOTONES, SINDIBIOS, BASE DE VIDRIO O DE MADERA, O PLATOS CHINOS PIEDRITAS DECORATIVAS, RUSCO.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	184.500,00	35.055,00	-	219.555,00
17	ARREGLO CON FLORES Y FRUTAS: ORQUÍDEAS NACIONALES : (DOS UNIDADES), HELICONIAS (UNA), FOLLAJE REQUERIDO, ORQUÍDEAS HAWAIANAS (UNA), BASE EN MADERA, OASIS DE 10 CMS., RUSCO REQUERIDO, FRUTAS VERDES (DOS) MANZANAS, FRUTAS ROJAS (DOS) MANZANAS, FRUTAS AMARILLAS (DOS) MANZANAS PERAS DOS UNIDADES, GRANADILLAS DOS UNIDADES, UNA LIBRA DE UVAS NACIONAL O IMPORTADA DE ACUERDO A LO SOLICITADO, CON BASE DE CANASTA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	174.100,00	33.079,00	-	207.179,00
18	CORONA FÚNEBRE EN ROSAS: CON CIEN UNIDADES OASIS DE 15 CMS., ARO DE ICOPOR , HELECHO CON CINCUENTA UNIDADES, HOJAS DE CAUCHO CON CIEN UNIDADES, CINTA BLANCA CON LETRAS DORADAS, CON SOPORTE DE GUADUAS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	191.900,00	36.461,00	-	228.361,00
19	CORONA FÚNEBRE EN ORQUÍDEAS Y ROSAS GRANDE: DE 150 CMS. DE DIÁMETRO EN ARO DE ICOPOR, OASIS DE 21 CMS., HOJAS DE CAUCHO, CON ROSAS (36), LIRIOS DEL JAPÓN (12), CALAS BLANCAS (12), AZUCENAS (24), BOCAS DE DRAGÓN O FLORES SIMILARES (12), ORQUÍDEA HAWAIANA (10 DOCENAS),	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	190.200,00	36.138,00	-	226.338,00

	PALMA MARIPOSA (8), RUSCO, HELECHO CUERO, MONTACASINO O GIPSO, CINTA TIMBRADA CON LETRAS DORADAS DE COLOR SEGÚN LO REQUIERAN Y SOPORTE EN GUADUA TIPO TRÍPODE.								
20	CORONA FÚNEBRE TIPO JUMBO: DE 130 CM DE DIÁMETRO Y 170 CM DE ALTO, ARMADA A MANO COMPUESTA DE CRISANTEMUS SPAIDER (72 UNIDADES) ROSAS (15 UNIDADES), LIRIOS DEL JAPON (6 UNIDADES), CALAS BLANCAS (6 UNIDAEDES),BOCAS DE DRAGON (6 UNIDADES), ORQUIDEA HAWAIANA (DOS DOCENAS) O FLORES SIMILARES, FOLLAJE VERDE COMO HELECHO DE CUERO (24 UNIDADES), RUSCO (24 UNIDADES), PALMA REVELIN (8 UNIDADES) O MARIPOSA (6 UNIDADES) CINTA TIMBRADA CON LETRAS DORADAS Y SOPORTE DE BAMBU	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	217.900,00	41.401,00	-	259.301,00
21	CENTROS DE MESA PARA EVENTOS DE 20 CMS. DE DIAMETRO, Y 12 A 15 CM,S DE ALTO: EN ROSAS (24 UNIDADES), CON FOLLAJES VERDES, COMO RUSCOS (24 UNIDADES), HELECHO CUERO, (6 UNIDADES)SONBRILLA CHINAS (6 UNIDADES), GIPSOPHILIA (3 VARAS), ASTER (10 UNIDADES), CON BASE DE VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	140.200,00	26.638,00	-	166.838,00
22	CENTROS DE MESA PEQUEÑOS: PARA EVENTOS, EN FLORES VARIADAS, ALSTROEMERIAS (24 UNIDADES), MARGARITAS EN VARIEDAD DE COLORES (24 UNIDADES) CON FOLLAJES VERDES, COMO RUSCOS 12 UNIDADES), HELECHO CUERO (6 UNIDADES), SONBRILLA CHINAS (4 UNIDADES) GIPSOPHILIA (3 VARAS), ASTER, (6 UNIDADES) CON BASE DE VIDRIO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	155.600,00	29.564,00	-	185.164,00
23	OFRENDA FLORAL EN ARO DE ICOPOR 1 MT. DE ANCHO POR 1.70 ALTO: ARMADA EN HOJAS DE CAUCHO (200 UNIDADES), ROSAS (18 UNIDADES), AZUCENAS (12 UNIDADES), SIMBYDIUM (15 BOTONES), LIRIOS DEL JAPON (6 UNIDADES) HELECHO CUERO (234 UNIDADES), RUSCO (24 UNIDADES), TAMAÑO YUMBO, CON CINTA TIMBRADA COLOR BLANCO CON LETRAS DORADAS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	182.000,00	34.580,00	-	216.580,00
	SERVICIOS DE ALQUILER REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					-	-	-	-
24	PLANTA ELÉCTRICA 150 KVA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	2.973.000,00	564.870,00	-	3.537.870,00
25	PLANTA ELECTRICA 50 KVA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	1.648.300,00	313.177,00	-	1.961.477,00
26	PROTECTORES DE CABLE YELLOW JACKET	DÍA	DÍA	1,00	0,19	110.200,00	20.938,00	-	131.138,00
27	PUENTES DE TRUSS DE 7 X7 CON ALGODONES DE 1 TONELADA.	DÍA	DÍA	1,00	0,19	682.100,00	129.599,00	-	811.699,00
28	EDICIÓN DE VIDEO CON EFECTOS BÁSICOS	HORA	HORA	1,00	0,19	462.200,00	87.818,00	-	550.018,00
29	ESCALADOR DE VÍDEO	DÍA	DÍA	1,00	0,19	172.600,00	32.794,00	-	205.394,00
30	ESTRUCTURAS DE LUCES	DÍA	DÍA	1,00	0,19	322.100,00	61.199,00	-	383.299,00
31	EXTENSIONES MULTIPLES POLO A TIERRA	DÍA	DÍA	1,00	0,19	286.500,00	54.435,00	-	340.935,00
32	GRABACIÓN DE VÍDEO	HORA	HORA	1,00	0,19	366.700,00	69.673,00	-	436.373,00

33	ILUMINACIÓN PAR LED	DÍA	DÍA	1,00	0,19	85.500,00	16.245,00	-	101.745,00
34	INGENIERO DE ILUMINACIÓN	PERSONA X DIA	DIA	1,00	0,19	323.200,00	61.408,00	-	384.608,00
35	INGENIERO DE SONIDO	PERSONA X DIA	DIA	1,00	0,19	355.500,00	67.545,00	-	423.045,00
36	TÉCNICO ELÉCTRICO	PERSONA X DIA	DIA	1,00	0,19	230.600,00	43.814,00	-	274.414,00
37	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO, LAS FRECUENCIAS QUE SE UTILIZARAN PARA ESTE TIPO DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS SON DE ViF Y UiF (1 MICROFONO DE 40 METROS DE ALCANCE REAL 1 CABLE DE PUG DE 5 MTS 1 CAJA DE CONTROL DE SEÑAL 1 ADAPTADOR DE CORRIENTE 1 PILA DE 9 VOLTIOS RECARGABLE 1 CARGADOR DE PILAS.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	169.100,00	32.129,00	-	201.229,00
38	MICRÓFONOS PARLAMENTARIOS CON AURICULARES	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	177.200,00	33.668,00	-	210.868,00
39	MICRÓFONO ALÁMBRICO.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	53.000,00	10.070,00	-	63.070,00
40	PEDESTAL PARA MICRÓFONO O BASE ATRIL PARA MICRÓFONO.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	43.700,00	8.303,00	-	52.003,00
41	PANTALLA DE 4X7 PROYECCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	843.900,00	160.341,00	-	1.004.241,00
42	PANTALLA DE 3X2 PROYECCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	605.500,00	115.045,00	-	720.545,00
43	PANTALLA DE 6X5 PROYECCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	721.500,00	137.085,00	-	858.585,00
44	PANTALLA DE 1.75X1.75 PROYECCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	364.800,00	69.312,00	-	434.112,00
45	PANTALLA DE 3X4 PROYECCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	544.200,00	103.398,00	-	647.598,00
46	PANTALLA DE LED 3X4 PIXEL PITH 6 PANTALLA FULL COLOR, INDOOR DE ALTA RESOLUCIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	6.164.600,00	1.171.274,00	-	7.335.874,00
47	PANTALLA DE 3X2 MTS PARA EXTERIORES LED PITCH 2,5 (CIRCUITO CERRADO DE TV) + CAJA DE PRENSA 12 CANALES	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	3.815.400,00	724.926,00	-	4.540.326,00
48	PANTALLA LED PITCH CONCAVA DE 8 MTS DE ANCHO X 4 MTOS DE ALTO	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	12.403.400,00	2.356.646,00	-	14.760.046,00
49	PANTALLA LED PITCH 4 DE 6 MTS X 3 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	7.093.300,00	1.347.727,00	-	8.441.027,00
50	PANTALLA DE RETORNO PARA TARIMA DE 50 (BASE A PISO O ALTA)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	393.500,00	74.765,00	-	468.265,00
51	PANTALLA PLASMA DE 60" CON SOPORTE BASE MOVIL.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	894.600,00	169.974,00	-	1.064.574,00
52	COMPUTADOR PORTÁTIL	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	217.800,00	41.382,00	-	259.182,00
53	PRESS BOX (ADAPTADOR PARA AMPLIFICACIÓN DE AUDIO)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	309.600,00	58.824,00	-	368.424,00
54	SONIDO AMPLIFICACIÓN 100 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.288.400,00	244.796,00	-	1.533.196,00
55	SONIDO AMPLIFICACIÓN 200 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.080.300,00	395.257,00	-	2.475.557,00

56	SONIDO AMPLIFICACIÓN 300 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.163.400,00	411.046,00	-	2.574.446,00
57	SONIDO AMPLIFICACIÓN 400 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	3.115.200,00	591.888,00	-	3.707.088,00
58	SONIDO AMPLIFICACIÓN 500 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	3.764.100,00	715.179,00	-	4.479.279,00
59	SONIDO AMPLIFICACIÓN 600 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	4.761.700,00	904.723,00	-	5.666.423,00
60	SONIDO AMPLIFICACIÓN 800 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	5.578.900,00	1.059.991,00	-	6.638.891,00
61	SONIDO AMPLIFICACIÓN 1.000 PERSONAS (Espacio Abierto o Cerrado, de acuerdo a requerimiento)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	9.052.700,00	1.720.013,00	-	10.772.713,00
62	SONIDO PARA CONFERENCIA LINE ARRAY EN STAKING.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.569.700,00	298.243,00	-	1.867.943,00
63	EQUIPO DE SONIDO (DE CUATRO COLUMNAS Y UNA CONSOLA DE 1.200W POTENCIA)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.855.200,00	352.488,00	-	2.207.688,00
64	TARIMA PISO 12 X 6 MTS : 100% MADERA ABEDUL CONTRACHAPADA FENOLICO 21 MMS DE ESPESOR , SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE , SOPORTE TUBULAR	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.204.800,00	228.912,00	-	1.433.712,00
65	TARIMA PISO 13.42 X 7.32 MTS : 100% MADERA ABEDUL CONTRACHAPADA FENOLICO 21 MMS DE ESPESOR , SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE , SOPORTE TUBULAR	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.919.900,00	364.781,00	-	2.284.681,00
66	TAPETE ROJO TIPO CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS MEDIDAS 12 X6 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.755.300,00	333.507,00	-	2.088.807,00
67	TAPETE ROJO TIPO CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS MEDIDAS 12 X3 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.169.000,00	222.110,00	-	1.391.110,00
68	TAPETE ROJO TIPO CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS MEDIDAS 20 X6 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.786.400,00	339.416,00	-	2.125.816,00
69	TAPETE ROJO TIPO CEREMONIAL PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS MEDIDAS 20 X3 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.736.600,00	329.954,00	-	2.066.554,00
70	PANTALLA PLASMA DE 42" BASE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	332.300,00	63.137,00	-	395.437,00
71	VIDEO BEAM 3.000 LUMENS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	505.400,00	96.026,00	-	601.426,00
72	VIDEO BEAM 5.000 LUMENS RESOLUCION LED	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	786.700,00	149.473,00	-	936.173,00
73	VIDEO BEAM 10.000 LUMENS RESOLUCION LED	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.890.000,00	549.100,00	-	3.439.100,00
74	VIDEO BEAM 15.000 LUMENS RESOLUCION LED	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	4.716.200,00	896.078,00	-	5.612.278,00
75	TELÓN DE 1,80X1,80 MTS INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	268.000,00	50.920,00	-	318.920,00
76	TELÓN DE 1,80X2,30 MTS INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	217.600,00	41.344,00	-	258.944,00
77	TELÓN DE 2,80X3,70 MTS INCLUYE INSTALACIÓN	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	270.700,00	51.433,00	-	322.133,00

78	BACKING DE INGRESO EN PROYECCIÓN CON VIDEO BEAM DE 6000	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.096.800,00	208.392,00	-	1.305.192,00
79	LAGRIMAS DE PANTALLA LED DE 3 X 1 MTS PITH 3 VIDEO LIBROS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.089.400,00	396.986,00	-	2.486.386,00
80	ATRIL PARA PRESENTADOR CON LOGO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	525.900,00	99.921,00	-	625.821,00
81	MIXER DIGITALES PARA INTERPRETES	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	454.200,00	86.298,00	-	540.498,00
82	RECEPTORES INFRARROJO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA	UNIDAD X HORA	HORA	1,00	0,19	127.700,00	24.263,00	-	151.963,00
83	SERVICIO DE STREAMING POR DIA A (03) TRES CAMARAS UN (1) EQUIPO EN MASTER PARA EMISIÓN CON WIRECAST GEAR O TRICASTER CON SWITCHER DE VIDEO Y GENERADOR DE CARACTÉRES Y GRÁFICOS. TRES (3) EQUIPOS DE VIDEO PROFESIONAL FULL HD/4K O ROBÓTICOS PTZ TRES (3) LÍNEAS DE VIDEO SDI HASTA DE 70 MTS C/U. UN (1) SISTEMA DE INTERCOM (MASTER-CAMARÓGRAFOS) UN (1) CONSOLA DE AUDIO DIGITAL. TRES (3) MICRÓFONOS DE MANO O SOLAPA INALÁMBRICOS. PLATAFORMA STREAMING/VIDEOCONFERENCIA: PLATAFORMA EN MODO STREAMING Y TRANSMISIÓN AL PÚBLICO, EN SITIO WEB DE LA ENTIDAD O PROVISTO POR EL CONTRATISTA. WEB DE LA ENTIDAD O PROVISTO POR EL CONTRATISTA. CARACTERÍSTICAS: OPCIÓN DE MULTITRANSMISIÓN A REDES SOCIALES (FACEBOOK LIVE, YOUTUBE LIVE, PERISCOPE DE TWITTER). SOPORTE HUMANO**: UN (1) PRODUCTOR DE EMISIÓN STREAMING UN (1) DIRECTOR DE CÁMARAS (SWITCHER) TRES (3) CAMARÓGRAFOS UN (1) TÉCNICO DE CONECTIVIDAD CANAL DE INTERNET DEDICADO: PROVISIÓN DE UN (1) CANAL DEDICADO DE INTERNET DE 30 MB DE SUBIDA, PARA ESTE VIDEO STREAMING AL SITIO WEB DE LA ENTIDAD Y SUS REDES SOCIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE. GRABACIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL EN FORMATO DIGITAL. DIGITALIZACIÓN DE VIDEO HD, OBTENIDO DURANTE EL EVENTO STREAMING.	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	7.519.500,00	1.428.705,00	-	8.948.205,00
84	CIRCUITO CERRADO TV A 2 CÁMARA PROFESIONAL XDCAM - 4K CON 2 MEMORIA PREMIUM CLASE10 - 120GB CADA UNA, CON 22 HORAS DE GRABACIÓN CADA CÁMARA – OPERARIOS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	3.750.200,00	712.538,00	-	4.462.738,00
85	TRADUCTORES (NACIONAL E INTERNACIONAL)	PERSONA X HORA	HORA	1,00	0,19	1.249.400,00	237.386,00	-	1.486.786,00
86	INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA CUALQUIER IDIOMA (INTERPRETE EN SEÑAS)	PERSONA X HORA	HORA	1,00	0,19	369.900,00	70.281,00	-	440.181,00
87	TRADUCCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN ESCRITA CUALQUIER IDIOMA	PALABRA	UNIDAD	1,00	0,19	100,00	19,00	-	119,00
88	EQUIPO DE TRADUCCION: DEBE CONSTAR DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS TRANSMISOR: PARA ENVIAR EL MENSAJE YA TRADUCIDO A SU AUDIENCIA.MICRÓFONOS DIADEMA: PARA QUE LOS INTÉRPRETES PUEDAN ESCUCAR EL MENSAJE DEL PONENTE Y A SU VEZ, TRADUCIR EL MENSAJE. MICRÓFONO INALÁMBRICO: PARA QUE EL PONENTE HABLE CON ÉL. CABINA: QUE PERMITA AISLAR EL SONIDO Y TENGA BUENA UBICACIÓN, DE MODO QUE EL INTÉRPRETE SEA CAPAZ DE OBSERVAR AL EXPOSITOR. LA CABINA PUEDE SER FIJA (INCORPORADAS AL AUDITORIO), COMPLETA O MEDIA CABINA. RECEPTORES: SON	PERSONA X HORA	HORA	1,00	0,19	567.800,00	107.882,00	-	675.682,00

	AURICULARES QUE PERMITEN A LA AUDIENCIA, . ESCUCHAR EL MENSAJE DEL INTÉRPRETE, YA EN EL IDIOMA FINAL.								
	SERVICIO DE ALOJAMIENTO					-	-	-	-
89	ALOJAMIENTO HOTEL 3 ESTRELLAS ACOMODACIÓN SENCILLA	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	433.500,00	82.365,00	-	515.865,00
90	ALOJAMIENTO HOTEL 4 ESTRELLAS ACOMODACIÓN SENCILLA	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	600.200,00	114.038,00	-	714.238,00
91	ALOJAMIENTO HOTEL 5 ESTRELLAS ACOMODACIÓN SENCILLA	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	882.900,00	167.751,00	-	1.050.651,00
92	ALOJAMIENTO HOTEL 3 ESTRELLAS ACOMODACIÓN DOBLE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	540.300,00	102.657,00	-	642.957,00
93	ALOJAMIENTO HOTEL 4 ESTRELLAS ACOMODACIÓN DOBLE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	736.800,00	139.992,00	-	876.792,00
94	ALOJAMIENTO HOTEL 5 ESTRELLAS ACOMODACIÓN DOBLE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	746.900,00	141.911,00	-	888.811,00
	SERVICIO DE ALQUILER OTROS					-	-	-	-
95	CARPA BLANCA TIPO HANGAR 25 X 65 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	8.100.600,00	1.539.114,00	-	9.639.714,00
96	CARPA BLANCA TIPO PABELLON 15 X 36 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	6.288.900,00	1.194.891,00	-	7.483.791,00
97	CARPA BLANCA TIPO PABELLON 12 X 36 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	4.744.200,00	901.398,00	-	5.645.598,00
98	CARPA BLANCA TIPO PABELLON 25 X 5 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.332.800,00	443.232,00	-	2.776.032,00
99	CARPA BLANCA TIPO PABLELLON 21 X 5 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	2.317.000,00	440.230,00	-	2.757.230,00
100	CARPA TIPO TECHO IMPORTADO estructura en aluminio 45 metros de largo x 25 metros de ancho CAPACIDAD 500 PERSONAS (incluye montaje y desmontaje.)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	9.384.800,00	1.783.112,00	-	11.167.912,00
101	CARPA BLANCA TIPO PABELLON 15 X 6 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.852.900,00	352.051,00	-	2.204.951,00
102	CARPA BLANCA TIPO HANGAR 12 X 6 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.082.900,00	205.751,00	-	1.288.651,00
103	CARPA BLANCA TIPO HANGAR 10 X 6 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.046.400,00	198.816,00	-	1.245.216,00
104	CARPA BLANCA TIPO HANGAR 8 X 8 MTS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.007.800,00	191.482,00	-	1.199.282,00
105	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 10 X 6 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.181.600,00	224.504,00	-	1.406.104,00
106	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 12 X 6 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.417.500,00	269.325,00	-	1.686.825,00
107	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 15 X 6 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	1.799.300,00	341.867,00	-	2.141.167,00
108	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 6 X 6 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	708.700,00	134.653,00	-	843.353,00
109	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 7 X 5 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	725.900,00	137.921,00	-	863.821,00
110	CARPA BLANCA A DOS AGUAS DE 6 X 4 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	596.500,00	113.335,00	-	709.835,00
111	CARPA BLANCAS A DOS AGUAS DE 4 X 4 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	483.800,00	91.922,00	-	575.722,00

112	CARPA BLANCAS A DOS AGUAS DE 3 X 3 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	417.900,00	79.401,00	-	497.301,00
113	CARPA BLANCAS A DOS AGUAS DE 2 X 2 MTRS. INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	336.300,00	63.897,00	-	400.197,00
114	BAÑO PORTATIL (TOALLA, JABON, PAPEL HIGIENICO Y AROMATIZADOR)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	583.400,00	110.846,00	-	694.246,00
115	SERVICIO DE MESERO (CAPACIDAD 10 PAX)	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	240.500,00	45.695,00	-	286.195,00
116	CARPA TIPO TUNEL DE 5 X 2 MTS	UNIDAD X DIA	DIA	1,00	0,19	304.600,00	57.874,00	-	362.474,00
	SERVICIO DE RESTAURANTE			-		-			-
	DESAYUNOS					-			-
117	OPCION 1: PLATO DE FRUTAS DE LA TEMPORADA MINI PLATO DE FIAMBRES Y QUESO, CROISSANT, ALMOJÁBANA, PAN DE CHOCOLATE, MANTEQUILLA, MERMELADA, QUESO CREMA CAFÉ, TÉ O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	41.000,00	-	3.280,00	44.280,00
118	OPCION 2: MINI TAMAL TOLIMENSE, HUEVOS REVUELTOS CON MAÍZ, QUESO BUÑUELOS, PAN DE BONO, AREPA DE QUESO CAFÉ, TE O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	51.600,00	-	4.128,00	55.728,00
119	OPCION 3: PLATO DE FRUTAS DE LA TEMPORADA HUEVOS REVUELTOS TOCINO Y SALCHICHAS PAPAS HASH BROWN, MUFFIN DE FRUTAS, CROISSANT, ROLL DE CANELA MANTEQUILLA, MERMELADA, QUESO CREMA, CAFÉ, TE O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	50.700,00	-	4.056,00	54.756,00
120	OPCION 4: HUEVOS PERICOS CON CARNE DESMECHADA, PLATO DE JAMÓN Y QUESOS ARTESANALES, AREPAS A LA PARRILLA Y AREPAS DULCES DE ANÍS SUERO, GUACAMOLE, MANTEQUILLA CAFÉ, TE O CHOCOLATE.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	46.500,00	-	3.720,00	50.220,00
121	OPCION 5: VARIEDAD DE JUGOS, COPA DE FRUTAS, CON QUESO CAMPESINO, MINI EMPANADAS DE CARNE, MINI AREPAS DE HUEVO, CARIMAÑOLAS, CALENTADO PAISA, ACOMPAÑADOS CON AJÍ Y SUERO COSTEÑO PAN DE BONO, PAN DE YUCA Y BUÑUELOS CAFÉ, TE O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	51.100,00	-	4.088,00	55.188,00
122	OPCION 6: VARIEDAD DE JUGOS, PARFAIT DE YOGURT CON GRANOLA HUEVOS BENEDICTINOS SOBRE TOSTADAS Y SALSA HOLANDESA TÁRTARA DE SALMÓN AHUMADO Y ESPINACAS TOCINO, SALCHICHAS Y JAMÓN PAN DE NUECES, CROISSANT Y DONUTS QUESO CREMA, MANTEQUILLA Y MERMELADA CAFÉ, TÉ O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	49.900,00	-	3.992,00	53.892,00
123	OPCION 7: VARIEDAD DE JUGOS, VARIEDAD DE FRUTAS FRESCAS EN REBANADAS, YOGURT, GRANOLA Y CEREALES LECHE ENTERA Y DESCREMADA, HUEVOS REVUELTOS, PAPAS HASH BROWN, TOCINO Y SALCHICHAS PAN BAGUETTE, CROISSANT, DONUTS Y ROLLS DE CANELA QUESO CREMA, MANTEQUILLA Y MERMELADA CAFÉ, TÉ O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	55.800,00	-	4.464,00	60.264,00
124	OPCION 8: VARIEDAD DE JUGOS COCTEL DE FRUTAS CON MIEL PARFAIT DE YOGURT CON GRANOLA VARIEDAD DE CEREALES Y BARRAS ENERGÉTICAS, OMELETTE DE VEGETALES QUESO FRESCO ARTESANAL BAJO EN GRASAS PAN DE DÁTIL, PAN PITA, PAN INTEGRAL Y CAKE DE ZANAHORIA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	55.800,00	-	4.464,00	60.264,00

	QUESO CREMA, MANTEQUILLA Y MERMELADA CAFÉ, TÉ O CHOCOLATE								
125	OPCION 9: VARIEDAD DE JUGOS SALPICÓN DE FRUTAS VARIEDAD DE YOGURTS OMELETTE CON PAVO, MOZARELA, TOMATE Y ESPINACAS QUESOS FRESCOS Y FIAMBRES MINI SÁNDWICH DE SALMÓN AHUMADO, QUESO BRIE Y MANZANA CARAMELIZADA GALLETAS DE AVENA CON PASAS HOJALDRE DE POLLO Y CHAMPIÑONES PAN INTEGRAL, CROISSANT Y DANESAS QUESO, CREMA, MANTEQUILLA Y MERMELADA CAFÉ, TÉ O CHOCOLATE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	53.400,00	-	4.272,00	57.672,00
	ALMUERZOS								
126	OPCION 1: ENTRADA: ASOPADO DE MAR, SERVIDO CON PAN RUSTICO DE CORTEZA. PRINCIPAL: MEDALLÓN DE RES EN SALSA MERLOT, ACOMPAÑADO DE VEGETALES CROCANTES Y ARROZ CON PASAS Y ALMENDRAS POSTRE: SEMI FRÍO DE MARACUYÁ, FRESAS Y PRALINE.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	61.300,00	-	4.904,00	66.204,00
127	OPCION 2: ENTRADA: ASOPADO DE MAR, SERVIDO CON PAN RUSTICO DE CORTEZA. PRINCIPAL: FILETE DE PESCADO PERFUMADO CON PESTO DE CILANTRO Y MANGO ACOMPAÑADO DE VEGETALES CROCANTES Y ARROZ CON PASAS Y ALMENDRAS POSTRE: SEMI FRÍO DE MARACUYÁ, FRESAS Y PRALINE.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	61.400,00	-	4.912,00	66.312,00
128	OPCION 3: ENTRADA: CREMA DE TOMATES Y QUESO AHUMADO CON CRUTONES DE PAN CON AJO. PRINCIPAL: SALMÓN EN SALSA DE COCO Y CURRY SOBRE PURÉ DE PAPAS A LA ANTIGUA POSTRE: MOUSE DE AMARETTO Y NUTELA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	69.300,00	-	5.544,00	74.844,00
129	OPCION 4: ENTRADA: CREMA DE TOMATES Y QUESO AHUMADO CON CRUTONES DE PAN CON AJO. PRINCIPAL: MEDALLÓN DE RES EN CHIMICHURRI ARGENTINO SOBRE PURÉ DE PAPAS A LA ANTIGUA. POSTRE: MOUSE DE AMARETTO Y NUTELA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	68.000,00	-	5.440,00	73.440,00
130	OPCION 5: ENTRADA: GALLETAS DE PARMESANO, RELLENAS DE ENSALADA DE CANGREJO Y PEPINO CON BOUQUET DE LECHUGAS EN ADEREZO DE MARACUYÁ. PRINCIPAL: MILANESA DE POLLO A LA CAPRESA CON PESTO DE ALBAHACA, CON PURÉ DE ÑAME Y CROCANTES DE YUCA. POSTRE: PIE DE ALMENDRAS, PERAS Y CANELA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	85.800,00	-	6.864,00	92.664,00
131	OPCION 6: ENTRADA: GALLETAS DE PARMESANO, RELLENAS DE ENSALADA DE CANGREJO Y PEPINO CON BOUQUET DE LECHUGAS EN ADEREZO DE MARACUYÁ. PRINCIPAL: LOMO DE CERDO EN SALSA BBQ ASIÁTICA, CON PURÉ DE ÑAME Y CROCANTES DE YUCA. POSTRE: PIE DE ALMENDRAS, PERAS Y CANELA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	68.000,00	-	5.440,00	73.440,00
132	OPCION 7: AJIACO SANTAFEREÑO POLLO DESMECHADO ARROZ BLANCO, AREPA MAIZ TIERNO, AGUACATE CREMA DE LECHE, AJI, ALCAPARRA POSTRE: LECHE ASADA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	57.800,00	-	4.624,00	62.424,00
133	OPCION 8: SOBREBARRIGA EN SALSA CRIOLLA PATACÓN GRATINADO CON HOGAO Y QUESO COSTEÑO ARROZ, YUCA FRITA CON MOJITO, AREPA POSTRE: TRES LECHES	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	58.300,00	-	4.664,00	62.964,00
134	OPCION 9: PARGO ROJO FRITO CON SALSA RUSTICA, ARROZ CON COCO, PATACONESENSALADA DE AGUACATE,	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	58.100,00	-	4.648,00	62.748,00

	CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO POSTRE: MILHOJAS DE AREQUIPE								
	ALMUERZOS EJECUTIVOS								
135	OPCIÓN 1: SÁNDWICH DE POLLO BBQ CON QUESO COLBY JACK FUNDIDO, LECHUGA RIZADA, TOMATE, CEBOLLAS FRITAS Y ADEREZO CESAR. FRUTA (MANZANA, PERA O DURAZNO) ENSALADA COL SLOW CON MANZANA Y PASAS. PAPA O YUCA CHIP BROWNIE CON NUTELA Y MACADAMIA. JUGO DE FRUTAS EN CAJITA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	47.000,00	-	3.760,00	50.760,00
136	OPCION 2: PAN RUSTICO DE CENTENO, PASTRAMI DE RES, QUESO SUIZO, REPOLLO AGRIO Y ADEREZO RUSO. COCTEL DE FRUTAS ENSALADA DE PALMITO CON AGUACATE. PAPA O YUCA CHIP. TARTA DE MANZANA. JUGOS DE FRUTAS EN CAJITA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	47.800,00	-	3.824,00	51.624,00
137	OPCION 3: SÁNDWICH DE PERNIL DE CERDO HORNEADO CON QUESO EMMENTHAL, AGUACATE, TOMATE, LECHUGA CRIOLLA Y MAYONESA DE AJO Y PEREJIL. ENSALADA RUSA. SALPICÓN DE FRUTAS. PAPA O YUCA CHIP. TORTA DE PIÑA. JUGO DE FRUTAS EN CAJITA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	49.700,00	-	3.976,00	53.676,00
138	OPCION 4: SÁNDWICH DE CHORIZO ESPAÑOL PICANTE, QUESO MANCHEGO, PIMIENTOS ROSTIZADOS, TAPENADE DE ACEITUNAS Y AJONJOLÍ EN PAN DE CORTEZA RUSTICA. TORTILLA DE PAPAS CON ESCABECHE DE HONGOS. FRUTA (MANZANA, PERA O DURAZNO). LECHE ASADA. JUGO DE FRUTAS EN CAJITA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	50.600,00	-	4.048,00	54.648,00
139	OPCION 5: SÁNDWICH DE CORVINA APANADA, PEPINILLOS, CEBOLLAS FRITAS, LECHUGA Y SALSA TÁRTARA. ENSALADA DE VEGETALES PARRILLADOS CON ADEREZO BALSÁMICO Y BOCONCCINIS. BROCHETAS DE FRUTAS CON SIROPE DE MORAS PAPA O YUCA CHIPS. JUGO DE FRUTAS EN CAJITA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	49.500,00	-	3.960,00	53.460,00
	MENÚ GALA								
140	MENU DE GALA OPCION 1: ENTRADA: TANOHI SOUP (PARGO ROJO, VERDURAS, CALAMARES, CAMARONES Y LANGOSTINOS CRUJIENTES EN CALDO AROMATIZADO CON HOJAS DE LIMÓN KAFIR.) PRINCIPAL: CHULETA AHUMADA CON SALSA BBQ DE MANZANA Y PURÉ DE PAPA A LA ANTIGUA POSTRE: PARFAIT DE MANGO Y JENGIBRE CON CROCANTE DE MIEL.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	65.100,00	-	5.208,00	70.308,00
141	MENU DE GALA OPCION 2: ENTRADA: CEVICHE ENLULADO (REFRESCANTE COMBINACIÓN DE PESCADO BLANCO, LULO, TOMATES CHERRY Y LECHE DE TIGRE CON CHIPS DE PLÁTANO.) PRINCIPAL: RACK DE COSTILLA DE CERDO AHUMADO CON SALSA CHAR SUI, PURE DE ARRACACHA Y ARROZ FRITO. POSTRE: SYLLABUB DE LIMONCELLO CON TEJAS DE ALMENDRA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	39.000,00	-	3.120,00	42.120,00
142	MENU DE GALA OPCION 3: ENTRADA: CEVICHE CARTAGENERO CON CROCANTE DE PLÁTANO MADURO PRINCIPAL: BIFE ANCHO ARGENTINO CON CHIMICHURRI , CASCOS DE PAPAS A LAS FINAS HIERBAS Y PURÉ DE AJO ROSTIZADO POSTRE: PIE BRULEE DE FRESAS Y COINTREAU	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	63.700,00	-	5.096,00	68.796,00
143	MENU DE GALA OPCION 4: ENTRADA: CROQUETAS DE BACALAO EN SALSA TÁRTARA Y ENCURTIDO DE PIMENTOS ROSTIZADOS PRINCIPAL: SALTIMBOCA CON PATE DE FOIE ARTESANAL, MANTEQUILLA DE	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	65.600,00	-	5.248,00	70.848,00

	SALVIA, FILETE DE PESCADO SOBRE COMPOTA DE CEBOLLAS, PICO DE GALLO CON TOMATE CONFITADO Y COUS DE VEGETALES POSTRE: MOUSSELINE DE YOGURT Y FRUTAS AMARILLAS.								
144	MENU DE GALA OPCION 5: ENTRADA: TRIO DE TAPAS (SERRANO Y MANCHEGO, TORTILLA DE PAPA CON CHISTORRAS Y ESCABECHE DE CALAMAR) PRINCIPAL: PAELLA VALENCIANA POSTRE: CREMA CATALANA.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	40.800,00	-	3.264,00	44.064,00
	BEBIDAS Y PRODUCTOS DE PASTELERÍA					-	-	-	-
145	ESTACIÓN DE BEBIDAS CALIENTES INCLUYE VARIEDAD DE BEBIDAS CALIENTES (CAFÉ, O TE, O AROMÁTICA EN VASO DE 4 ONZAS,). (TRES GALLETAS X PERSONA, TRES BEBIDAS X PERSONA)	COMBO	UNIDAD	1,00	0,08	9.200,00	-	736,00	9.936,00
146	ESTACIÓN DE BEBIDAS CALIENTES (CAFÉ, O TE, O AROMÁTICA EN VASO DE 4 ONZAS,) VALOR POR PERSONA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	7.800,00	-	624,00	8.424,00
147	AGUA SIN GAS	BOTELLA X 600 ML	UNIDAD	1,00	0,08	2.400,00	-	192,00	2.592,00
148	AGUA CON GAS	BOTELLA X 600 ML	UNIDAD	1,00	0,08	2.600,00	-	208,00	2.808,00
149	AGUA ALOE VERA	BOTELLA X 500ML	UNIDAD	1,00	0,08	3.500,00	-	280,00	3.780,00
150	AGUA ALOE VERA	BOTELLA X 300ML	UNIDAD	1,00	0,08	2.900,00	-	232,00	3.132,00
151	GASEOSA SURTIDA	LATA X 330 CC	UNIDAD	1,00	0,08	3.200,00	-	256,00	3.456,00
152	JUGO NATURAL (SABORES SURTIDOS)	VASO X 12 ONZAS	UNIDAD	1,00	0,08	3.500,00	-	280,00	3.780,00
153	JUGO NATURAL (SABORES SURTIDOS)	VASO X 9 ONZAS	UNIDAD	1,00	0,08	2.900,00	-	232,00	3.132,00
154	JUGO EN CAJITA (SABORES SURTIDOS)	CAJITA X 200 ML	UNIDAD	1,00	0,08	2.000,00	-	160,00	2.160,00
	COFFE BREAK					-	-	-	-
155	COFFEE BREAK: INCLUYE VARIEDAD DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, TE, CAFÉ) Y UNA OPCIÓN A ELEGIR. (CROISSANT, EMPANADITA DE CARNE O DE POLLO, PALITOS DE QUESO O PAN DANES 85 GRAMOS CADA UNO)	UNIDAD X PERSONA	UNIDAD	1,00	0,08	15.700,00	-	1.256,00	16.956,00
156	COFFEE BREAK: INCLUYE VARIEDAD DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, TE, Y CAFÉ) Y DOS OPCIONES A ELEGIR. (CROISSANT, EMPANADITA DE CARNE O DE POLLO, PALITOS DE QUESO O PAN DANES 85 GRAMOS CADA UNO)	UNIDAD X PERSONA	UNIDAD	1,00	0,08	22.900,00	-	1.832,00	24.732,00
157	HOJALDRE DE POLLO Y CHAMPIÑONES	UNIDAD X GRM 85	UNIDAD	1,00	0,08	4.700,00	-	376,00	5.076,00
158	PANNINI DE VERDURAS A LA PARRILLA CON PESTO (BERENJENAS, ZUCCINIS Y PIMIENTOS ASADOS EN PAN DE COSTRA)	UNIDAD X GRM 85	UNIDAD	1,00	0,08	19.000,00	-	1.520,00	20.520,00
159	FINGER SÁNDWICH DE PECHUGA DE PAVO CON HIERBAS, QUESO SUIZO, CHUKRUT Y ADEREZO DE RÁBANO	UNIDAD X GRM 150	UNIDAD	1,00	0,08	11.600,00	-	928,00	12.528,00
160	CROISSANTS DE SALMÓN, QUESO BRIE Y MANZANA CARAMELIZADA	UNIDAD X GRM 85	UNIDAD	1,00	0,08	9.100,00	-	728,00	9.828,00

161	PANNINI CAPRESE (PAN BAGUETTE, TOMATE FRESCO, ALBAHACA Y QUESO MOZARELLA	UNIDAD X GRM 85	UNIDAD	1,00	0,08	9.500,00	-	760,00	10.260,00
162	TRÍO DE PANES TÍPICOS (PAN DE YUCA, BUÑUELOS, PAN DE BONO CON BOCADILLO)	UNIDAD X GRM 350	UNIDAD	1,00	0,08	18.200,00	-	1.456,00	19.656,00
163	MINI HAMBURGUESA BAÑADA EN SALSA BBQ, CON QUESO COLBY Y TOCINETA	UNIDAD X GRM 250	UNIDAD	1,00	0,08	11.400,00	-	912,00	12.312,00
164	WRAP DE POLLO Y PIÑA PARRILLADA CON QUESO PARMESANO Y ADEREZO CESAR	UNIDAD X GRM 180	UNIDAD	1,00	0,08	23.000,00	-	1.840,00	24.840,00
165	WRAP DE RES CON PIMENTOS ASADOS, QUESO GOUDA Y ADEREZO MIL ISLAS	UNIDAD X GRM 180	UNIDAD	1,00	0,08	24.100,00	-	1.928,00	26.028,00
166	WRAP DE CHILIS (FRIJOLES NEGROS Y GUACAMOLE)	PORCION X GRM 120	UNIDAD	1,00	0,08	22.500,00	-	1.800,00	24.300,00
167	MINI AREPAS RELLENAS (ASADAS O FRITAS)	UNIDAD X GRM 70	UNIDAD	1,00	0,08	7.300,00	-	584,00	7.884,00
168	PANNINI DE SALAMI, QUESO GOUDA, ACEITUNAS NEGRAS Y TOMATE	UNIDAD X GRM 90	UNIDAD	1,00	0,08	15.500,00	-	1.240,00	16.740,00
169	MINI CARIMAÑOLAS CON SUERO COSTEÑO	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	5.600,00	-	448,00	6.048,00
170	MINI EMPANADAS DE CARNE CON AJI CASERO	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	3.900,00	-	312,00	4.212,00
171	EMPANADAS ARGENTINAS CON CHIMICHURRI	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	7.400,00	-	592,00	7.992,00
172	FISH AND CHIPS (SANDWICH DE CORVINA APANADA, PEPINILLOS, CEBOLLAS CROCANTES Y SALSA TARTARA)	UNIDAD X GRM 150	UNIDAD	1,00	0,08	23.300,00	-	1.864,00	25.164,00
173	PANINNI DE FOCACCIA, ROAST BEEF, QUESO AHUMADO, TOMATE CONFITADO, PEPINILLO Y MOSTAZA DIJÓN	UNIDAD X GRM 90	UNIDAD	1,00	0,08	19.900,00	-	1.592,00	21.492,00
174	SANDWICH DE POLLO MECHADO CON MAYONESA DE AJI AMARILLO, RUGULA, PEPPER JACK	UNIDAD X GRM 90	UNIDAD	1,00	0,08	21.700,00	-	1.736,00	23.436,00
175	MINI SÁNDWICH DE POLLO BBQ, QUESO COLBY DERRETIDO, PEPINILLO, CEBOLLAS FRITAS Y ADEREZO CESAR	UNIDAD X GRM 150	UNIDAD	1,00	0,08	22.200,00	-	1.776,00	23.976,00
176	MINI CLUB SANDWICH CON PAPITA CHIP.	UNIDAD X GRM 150	UNIDAD	1,00	0,08	18.500,00	-	1.480,00	19.980,00
177	MINI PAN DE MAÍZ RELLENO DE ASADO NEGRO PEPINILLO Y QUESO GUAYANÉS	UNIDAD X GRM 80	UNIDAD	1,00	0,08	17.000,00	-	1.360,00	18.360,00
178	MINI SÁNDWICH HABANERO (CERDO ASADO, AGUACATE, TOMATE, QUESO Y MAYONESA DE AJO)	UNIDAD X GRM 150	UNIDAD	1,00	0,08	17.300,00	-	1.384,00	18.684,00
179	BRAZO DE REINA CON FRESAS Y MELOCOTÓN	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	14.100,00	-	1.128,00	15.228,00
180	ROSCONES CON BOCADILLO Y AREQUIPE	UNIDAD X GRM 60	UNIDAD	1,00	0,08	5.500,00	-	440,00	5.940,00
181	PIE DE MANZANA	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	6.100,00	-	488,00	6.588,00
182	FLAN DE CARAMELO	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	14.800,00	-	1.184,00	15.984,00
183	TORTA DE PIÑA	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	14.700,00	-	1.176,00	15.876,00
184	PIE DE NARANJA Y AGRAZ	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	14.800,00	-	1.184,00	15.984,00
185	PIE DE LIMÓN PORCION	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	14.900,00	-	1.192,00	16.092,00

186	MINI HOJAS DE AREQUIPE	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	14.800,00	-	1.184,00	15.984,00
187	PARFAIT DE YOGURT CON FRUTA Y CEREAL	UNIDAD X GRM 180	UNIDAD	1,00	0,08	15.000,00	-	1.200,00	16.200,00
188	COCKTAIL DE FRUTAS	UNIDAD X GRM 180	UNIDAD	1,00	0,08	14.900,00	-	1.192,00	16.092,00
189	BROWNIE DE NUTELLA Y MACADAMIA	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	15.000,00	-	1.200,00	16.200,00
190	MINI CAKE DE LIMÓN CON SEMILLAS DE AMAPOLA Y CREMA INGLESA	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	15.100,00	-	1.208,00	16.308,00
191	TRES LECHES DE COCO Y RON	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	18.700,00	-	1.496,00	20.196,00
192	TULIPÁN DE FRUTAS Y CREMA PASTELERA	UNIDAD X GRM 40	UNIDAD	1,00	0,08	20.900,00	-	1.672,00	22.572,00
193	TORTA DE ZANAHORIA, PISTACHO Y QUESO CREMA	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	21.500,00	-	1.720,00	23.220,00
194	VARIEDAD DE MUFFINS	UNIDAD X GRM 80	UNIDAD	1,00	0,08	21.300,00	-	1.704,00	23.004,00
195	STRUDEL DE PERA Y CANELA	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	7.700,00	-	616,00	8.316,00
196	MINI DONUTS	UNIDAD X GRM 80	UNIDAD	1,00	0,08	2.000,00	-	160,00	2.160,00
197	MINI CHOCO BAILEYS	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	12.000,00	-	960,00	12.960,00
198	MINI CHEESE CAKE DE FRUTOS ROJOS	UNIDAD X GRM 50	UNIDAD	1,00	0,08	17.100,00	-	1.368,00	18.468,00
199	SALPICÓN CON HELADO (280 GRAMOS DE HELADO Y 50 GRAMOS DE FRUTAS EN TROCITOS)	UNIDAD X GRM 280	UNIDAD	1,00	0,08	15.900,00	-	1.272,00	17.172,00
200	FINANCIERAS DE ALMENDRA	UNIDAD X GRM 80	UNIDAD	1,00	0,08	20.400,00	-	1.632,00	22.032,00
	CANAPES FRÍOS								
201	CRAB AJI SUSHIROLL (LANGOSTINO EMPANIZADO, QUESO CREMA Y FRESAS CUBIERTO CON CANGREJO Y SALSA DE AJÍ AMARILLO).	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	20.400,00	-	1.632,00	22.032,00
202	CURRY THAY SUSHI ROLL (TILAPIA TEMPURA MARINADA EN CURRY ROJO, QUESO CREMA Y MANGO BAÑADO CON SALSA DE GUINDILLA DULCE)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	23.300,00	-	1.864,00	25.164,00
203	SHOT DE ESCABECHE DE PULPO A LA PARRILLA CON CHIMICHURRI PERUANO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	22.900,00	-	1.832,00	24.732,00
204	MONTADITO DE JAMÓN SERRANO Y QUESO MANCHEGO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.900,00	-	1.432,00	19.332,00
205	DÚO DE TORTILLA DE PAPA Y CHORIZO ESPAÑOL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	22.900,00	-	1.832,00	24.732,00
206	SPRING ROLL DE REPOLLO CON CERDO Y CAMARÓN	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	23.200,00	-	1.856,00	25.056,00
207	BROCHETAS DE HONGOS Y JAMÓN SERRANO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	18.000,00	-	1.440,00	19.440,00
208	ENSALADA DE CANGREJO Y ALGAS CON PULPO TEMPURIZADO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	24.100,00	-	1.928,00	26.028,00
209	CAUSA DE CANGREJO CON SALSA DE AJÍ AMAR	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.200,00	-	1.536,00	20.736,00
210	SHOT DE QUESO TILSIT AHUMADO CON REDUCCIÓN DE BALSÁMICO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	18.700,00	-	1.496,00	20.196,00

211	SHOT DE QUESO MANCHEGO EN MIEL Y ROMERO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.100,00	-	1.528,00	20.628,00
212	MONTADITO DE PATÉ DE FOIE Y BOCADILLO DE GUAYABA EN SALSA DE AGRAZ	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.100,00	-	1.528,00	20.628,00
213	TUNA TATAKI CON TEMPURA DE VEGETALES Y SALSA PONZU	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	18.700,00	-	1.496,00	20.196,00
214	CANAPÉ DE MOUSE DE LANGOSTA CON MANGO PARRILLADO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	23.300,00	-	1.864,00	25.164,00
	CANAPES CALIENTES					-	-	-	-
215	SPRING ROLL DE POLLO CON SALSA DE GUIDILLAS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.200,00	-	1.536,00	20.736,00
216	MINI PAN GALLEGO RELLENO DE CHISTORRAS A LA SIDRA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	13.200,00	-	1.056,00	14.256,00
217	CROQUETAS DE BACALAO CON SALSA TÁRTARA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.200,00	-	1.536,00	20.736,00
218	TOFU TEMPURA SUSHI ROLL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	22.100,00	-	1.768,00	23.868,00
219	COLOMBIAN SUSHI ROLL: PARGO CROCANTE ,PIMENTÓN ASADO, ENVUELTO EN PLÁTANO FRITO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	21.100,00	-	1.688,00	22.788,00
220	LANGOSTINOS FRITOS ENVUELTOS EN COCO EN SALSA DE AJONJOLÍ	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	21.400,00	-	1.712,00	23.112,00
221	DOMBURI DE POLLO Y LOMO (CUBOS DE POLLO Y LOMO BAÑADOS EN SALSA TERIYAKI Y SERVIDOS SOBRE ARROZ JAPONES CALIENTE)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	20.100,00	-	1.608,00	21.708,00
222	TEQUEÑOS DE QUESO CON CHUTNEY DE GUAYABA	UNIDAD X 60 GRAMOS	UNIDAD	1,00	0,08	19.800,00	-	1.584,00	21.384,00
223	TEQUEÑOS DE QUESO CREMA Y PAVO	UNIDAD X 60 GRAMOS	UNIDAD	1,00	0,08	20.000,00	-	1.600,00	21.600,00
224	CHUPETAS DE POLLO CROCANTE EN SALSA AGRIDULCE	UNIDAD X 60 GRAMOS	UNIDAD	1,00	0,08	19.400,00	-	1.552,00	20.952,00
225	ALITAS DE POLLO AHUMADAS EN SALSA BBQ PORCION DE POLLO	UNIDAD X 60 GRAMOS	UNIDAD	1,00	0,08	20.300,00	-	1.624,00	21.924,00
226	COSTILLAS DE CERDO AHUMADAS EN SALSA BBQ DE MANZANA	UNIDAD X350 GRAMOS	UNIDAD	1,00	0,08	23.800,00	-	1.904,00	25.704,00
227	MIGNONETAS DE RES EN SALSA DE OPORTO	1 PORCIÓN X 80 GRS	UNIDAD	1,00	0,08	19.200,00	-	1.536,00	20.736,00
228	CARIMAÑOLAS CON SUERO COSTEÑO	2 PORCIONES X 60 GRS	UNIDAD	1,00	0,08	10.800,00	-	864,00	11.664,00
	SERVICIO PARA ABORDO DE AERONAVES					-	-	-	-
229	DESAYUNO CICLO # 1 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) OMELETTE DE QUESO GOUDA Y CEBOLLA CARAMELIZADA X 150 GMS PAPA GRATINADA X 40 GMSJAMÓN DE CORDERO X 30 GMSPANES SURTIDOS X 30 GRS, 2 UNIDADES DE MANTEQUILLA INDIVIDUAL, MERMELADA INDIVIDUAL.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.600,00	-	1.408,00	19.008,00
230	DESAYUNO CICLO # 2 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) HUEVOS REVUELTOS CON ESPÁRRAGOS Y RICOTTA X 200 GMSPATACÓN X 30 GMS SALCHICHA DE POLLO X 40 GMSPANES SURTIDOS X 30 GRS C/U 2 UNIDADES DE MANTEQUILLA INDIVIDUAL MERMELADA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	21.400,00	-	1.712,00	23.112,00
231	DESAYUNO CICLO # 3 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) OMELETTE DE VEGETALES X150 GMS PAPAS ASADAS CON	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.500,00	-	1.400,00	18.900,00

	PIEL Y ROMERO X 60 GMS2 PANES SURTIDOS X 30 GRS C/U MANTEQUILLA INDIVIDUAL MERMELADA INDIVIDUAL								
232	DESAYUNO CICLO # 4 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) HUEVOS SORPRESA X 180 GMSLOMO DE CERDO GRILLADO X 40 GMSQUESO GRUYERE X 20 GMSPANES SURTIDOS X 30 GRS C/U - 2 UNIDADES MANTEQUILLA INDIVIDUAL, MERMELADA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.600,00	-	1.408,00	19.008,00
233	DESAYUNO CICLO # 5 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) COCOTTE DE HUEVOS EN JAMÓN SERRANO X 121 GMSAREPA DE QUESO X 60 GMSPANES SURTIDOS X 30 GRS C/U – 2 UNIDADES DE MANTEQUILLA INDIVIDUAL MERMELADA INDIVIDUAL.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	25.100,00	-	2.008,00	27.108,00
234	REFRIGERIO CICLO # 1 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) BOCADITOS DE POLLO EN SALSA AMERICANA X 130 GMSPAN SURTIDO X 30 GRS C/U – 2 UNIDADES MANTEQUILLA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	21.600,00	-	1.728,00	23.328,00
235	REFRIGERIO CICLO # 2 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) PUDIN DE POLLO X 130 GMSPAN SURTIDO X 30 GRS C/U – 2 UNIDADES MANTEQUILLA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.200,00	-	1.376,00	18.576,00
236	REFRIGERIO CICLO # 3 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) PAÑUELO DE CARNE Y CHAMPIGNON X 110 GMSPAN SURTIDO X 30 GRS C/U – 2 UNIDADES MANTEQUILLA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.200,00	-	1.376,00	18.576,00
237	REFRIGERIO CICLO # 4 FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON) MINI PIZZA GOURMET X 130 GMSPAN SURTIDO X 30 GRS MANTEQUILLA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	16.700,00	-	1.336,00	18.036,00
238	REFRIGERIO CICLO # 5, FRUTA DE ESTACIÓN (90 GRS PAPAYA, MELON), PASTA ABIGAIL X 150 GMS, PAN SURTIDO X 30 GRS C/U – 2 UNIDADES, MANTEQUILLA INDIVIDUAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	21.500,00	-	1.720,00	23.220,00
239	REFRIGERIO CICLO # 6, SANDWICH DE JAMON Y SALAMI EN PAN KAISER, PAN KAISER X 50 GMS, JAMON YORK X 20 GMS, SALCHICHON SALAMI X 20 GMS, MORTADELA DE POLLO X 10 GMS, TOMATE SECO X 10 GMS, SALSA ROSADA X 10 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	22.200,00	-	1.776,00	23.976,00
240	REFRIGERIO CICLO # 7, SANDWICH DE LOMO DE CERDO EN PAN MANA, PAN MANA X 50 GMS, LOMO DE CERDO AHUMADO X 30 GMS, QUESO MOZARELLA TAJADO X 20 GMS, ADEREZO X 10 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.000,00	-	1.360,00	18.360,00
241	REFRIGERIO CICLO # 8, SANDWICH DE ROAST BEEF EN PAN SIETE GRANOS, PAN SIETE GRANOS X 50 GMS, ROAST BEEF DE LA CASA X 40 GMS, QUESO CAMPESINO X 20 GMS, SALSA TARTARA X 10GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.000,00	-	1.360,00	18.360,00
242	REFRIGERIO CICLO # 9, SANDWICH DE JAMON DE POLLO EN PAN CHINO, PAN CHINO X 50 GMS, QUESO DOBLE CREMA TAJADO X 20 GMS, JAMON DE POLLO X 20 GMS, TOCINETA AHUMADA X 5 GMS, MOSTANEZA X 10 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.800,00	-	1.584,00	21.384,00
243	REFRIGERIO CICLO # 10, SANDWICH DE QUESO HOLANDES EN PAN ARABE, PAN ARABE X 50 GMS, QUESO HOLANDES X 20 GMS, ADEREZO OTOÑAL X 30 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.500,00	-	1.560,00	21.060,00
244	CENA CICLO # 1ENSALADA FRESCA (70GMS) LOMO DE CERDO ESPECIAL X 80 GMSTORTICAS DE MAZORCA X 60 GM	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.100,00	-	1.368,00	18.468,00

	SARROZ MILANESA X 60 GMSPOSTRE SURTIDO X 50 GMSPAN BOLA X 30MANTEQUILLA INDIVIDUAL X 10 GMSEQUIPO DESECHABLE COMPLETO								
245	CENA CICLO # 2, ENSALADA FRESCA (70GMS), TERNERA MILANESA X 80 GMS, TORTICAS DE MAZORCA X 60 GMS, VEGETALES AL CURRY X 60 GMS, POSTRE SURTIDO X 45 GMS, PAN BOLA X 30 GMS, MANTEQUILLA INDIVIDUAL X 10 GMS, EQUIPO DESECHABLE COMPLETO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.100,00	-	1.368,00	18.468,00
246	CENA CICLO # 3, ENSALADA FRESCA (70GMS), RAGOUT DE POLLO A LA REINA X 80 GMS, ARROZ MILANESA X 80 GMS, POSTRE SURTIDO X 45 GMS, PAN BOLA X 30 GMS, MANTEQUILLA INDIVIDUAL X 10 GMS, EQUIPO DESECHABLE COMPLETO.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.400,00	-	1.392,00	18.792,00
247	CENA CICLO # 4, ENSALADA DE CAMARON X 70 GMS, SOBREBARRIGA A LA CERVEZA X80 GMS, ZANAHORIA CON QUESO Y COMINO X 60 GMS, SPAGUETTIS AL ESTRAGON X 60 GMS, POSTRE SURTIDO X 50 GMS, PAN BOLA X 30 GMS, MANTEQUILLA INDIVIDUAL X 10 GMS, EQUIPO DESECHABLE COMPLETO	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	17.400,00	-	1.392,00	18.792,00
248	CENA CICLO # 5, ENSALADA (70GMS), POLLO SABANERO X 80 GMS, ARROZ AL HUEVO X 60 GMS, BUÑUELOS DE ESPINACA X 60 GMS, POSTRE SURTIDO X 45 GMS, PAN BOLA X 30 GMS, MANTEQUILLA INDIVIDUAL X 10 GMS, EQUIPO DESECHABLE COMPLETO.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.600,00	-	1.248,00	16.848,00
249	PLATO DE CARNES FRÍAS Y QUESOS # 1, JAMON DE POLLO X 30 GMS, SALAMI ITALIANO X 20 GMS, JAMON YORK X 30 GMS, QUESO HOLANDES X 20 GMS, UVA ROSADA X 1 GMS X 20GMS, PEREJIL CRESPO X 1 GMS, TOMATE CHONTO X 10 GMS, MIXTURA DE LECHUGA X 10 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	16.400,00	-	1.312,00	17.712,00
250	PLATO DE CARNES FRÍAS Y QUESOS # 2, JAMON SERRANO X 10 GMS, JAMON DE PAVO X 20 GMS, TOCINETA AHUMADA X10 GMS, QUESO CAMPESINO X 30 GMS, QUESO CAMEMBERT X 20 GMS, QUESO TILSIT AHUMADO X 20 GMS, APIO X 3 GMS, MELON PARISSIENE X 20 GMS, ZANAHORIA X 1 GMS, PIMENTÓN X 1 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.900,00	-	1.272,00	17.172,00
251	PLATO DE CARNES FRÍAS Y QUESOS # 3, LECHUGA BATAVIA X 10 GMS, PASTRAMI DE PAVO X 20 GMS, MORTADELA DE POLLO X 30 GMS, SALAMI ITALIANO X 10 GMS, QUESO MOZARELLA BLOQUE X 20 GMS, SALSA PESTO DE PEREJIL X 15 GMS, QUESO CAMPESINO X 20 GMS, PEREJIL X1 GMS, PIMENTÓN X 1 GMS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	19.800,00	-	1.584,00	21.384,00
252	PLATO DE CARNES FRÍAS Y QUESOS # 4, LECHUGA MORADA X 10 GMS, QUESO CORAZON DE LOS ALPES X 20 GMS, JAMON DE CORDERO X 20 GMS, QUESO MOZARELLA BLOQUE X 30 GMS, LOMO DE CERDO AHUMADO X 20 GMS, MANGO TOMMY X 20 GMS, CIRUELA IMPORTADA X 10 GMS, FRESA X 10 GMS, HIERBABUENA X 0,5 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	18.700,00	-	1.496,00	20.196,00
253	PLATO DE CARNES FRÍAS Y QUESOS # 5, RUGULA X 10 GMS, QUESO TILSIT AHUMADO X 20 GMS, QUESO CAMPESINO X 20 GMS, JAMON AHUMADO X 20 GMS, JAMON YORK X 30 GMS, DURAZNO EN CONSERVA X 10 GMS, ALBAHACA X 1GMS, UVA NEGRA X 20 GMS, MIXTURA DE LECHUGAS X 10 GMS, PIMENTÓN X 1 GMS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	20.500,00	-	1.640,00	22.140,00
254	ENSALADA DE FRUTAS # 1, PIÑA X 40 GMS, MANZANA VERDE X 30 GMS, PERA IMPORTADA X 40 GMS, MANGO TOMMY X 40	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.500,00	-	1.240,00	16.740,00

	GMS, ADEREZO DULCE X 20 GMS, FRESA X 10 GMS, LIMON X 5 GMS								
255	ENSALADA DE FRUTAS # 2, PAPAYA MARADOL X 40 GMS, KIWI X 30 GMS, DURAZNO EN CONSERVA X 30 GMS, CIRUELA IMPORTADA X20 GMS, QUESO CAMPESINO X 25 GMS, UVA NEGRA X 20 GMS, NUEZ PARTIDA DEL BRASIL X 3 GMS, MIEL DE ABEJAS FRASCO X 20 GMS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	14.600,00	-	1.168,00	15.768,00
256	ENSALADA DE FRUTAS # 3, FRESAS PEQUEÑA X 30 GMS , MELON CANTALUPE X 60 GMS, HIGO X 10 GMS, DURAZNO NACIONAL X 30 GMS, UVA VERDE X 30 GMS, SALSA DE MORAS X 20 GMS, QUESO CAMPESINO X 15 GMS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.000,00	-	1.200,00	16.200,00
257	ENSALADA DE FRUTAS # 4, QUESO MOZARELLA BLOQUE X 30 GMS, QUESO FINESSE X 20 GMS, PAPAYA MARADOL X 30 GMS, MELON CANTALUPE X 30 GMS, PIÑA X 30 GMS, MANGO TOMMY X 30 GMS, HIGO X10 GMS, MENTA HOJA X 1 GMS.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	14.800,00	-	1.184,00	15.984,00
258	PASABOCAS No. 1, BANDEJA DE PASTELES X 6 UND, CALZONE CHOP SUEY DE CERDO X 70 GRS X 2 UND (2), CALZONE DE CARNE Y QUESO X 70 GRS X 2 UND (2), CALZONE DE POLLO AL CURRY X 70 GRS X 2 UND (2).	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.600,00	-	1.248,00	16.848,00
259	PASABOCAS No. 2, BANDEJA DE PANZEROTTI X 6 UND, PASTEL DE QUESO CUADRADO X 70 GRS X 2 UND (2), PASTEL DE CARNE Y QUESO X 70 GRS X 2 UND (2), PASTEL DE POLLO A LA MEXICANA X 70 GRS X 2 UND (2).	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	11.200,00	-	896,00	12.096,00
260	PASABOCAS No. 3, BANDEJA DE PASTELES X 4 UND, PATEL HAWAIANO X 70 GRS X 2 UND (2), PANZEROTTI DE QUESO X 70 GRS X 2 UND (2)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	15.400,00	-	1.232,00	16.632,00
261	PASABOCAS No. 4, BANDEJA DE PASTELES DE SAL Y DULCE X 8 UND, PASTEL GLORIA X 70 GRS X 2 UND (2), PASTEL DE CARNE X 70 GRS X 2 UND (2), PASTEL HAWAIANO X 70 GRS X 2 UND (2), PANZEROTTI DE JAMON Y QUESO X 70 GRS X 2 UND (2).	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,08	11.300,00	-	904,00	12.204,00
262	ACHIRAS X 120 GRS	UNIDAD X 120 GRS	UNIDAD	1,00	0,08	5.700,00	-	456,00	6.156,00
263	ACHIRAS X 17 GRS	UNIDAD X 17 GRS	UNIDAD	1,00	0,08	5.300,00	-	424,00	5.724,00
264	ACHIRAS X 25 GRS	UNIDAD X 25 GRS	UNIDAD	1,00	0,08	6.200,00	-	496,00	6.696,00
265	AZUCAR SOBRE X 5 GMS	SOBRE X 5 GMS	UNIDAD	1,00	0,08	100,00	-	8,00	108,00
266	CAFÉ TINTO LITRO X 12 UNIDADES DE 4 ONZAS CADA UNO (incluye vasos, azúcar y mezclador)	LITRO X 12 UNIDADES	UNIDAD	1,00	0,08	30.900,00	-	2.472,00	33.372,00
	ESTACIÓN DE QUESOS Y PANES					-	-	-	-
267	TABLA DE QUESOS: VARIEDAD DE QUESOS SURTIDOS (mínimo 50 personas)	TABLAS HASTA 50 PERSONAS	UNIDAD	1,00	0,08	1.155.200,00	-	92.416,00	1.247.616,00
268	VARIEDAD DE PANES Y GRISINIS	HASTA 50 PERSONAS	UNIDAD	1,00	0,08	142.600,00	-	11.408,00	154.008,00
OTROS SERVICIOS FUERA DE INSTALACIONES HOTELERAS									
269	COPA PARA VINO BLANCO (De acuerdo a tipo de evento.)	PUESTO	PUESTO	1,00	0,19	8.400,00	1.596,00	-	9.996,00

270	COPA PARA VINO TINTO (De acuerdo a tipo de evento.)	PUESTO	PUESTO	1,00	0,19	8.400,00	1.596,00	-	9.996,00
271	COPA PARA AGUA (De acuerdo a tipo de evento.)	PUESTO	PUESTO	1,00	0,19	8.400,00	1.596,00	-	9.996,00
272	COPA PARA CHAMPAÑA (De acuerdo a tipo de evento.)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	8.400,00	1.596,00	-	9.996,00
273	COPA PARA COCTELES (De acuerdo a tipo de evento.)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	8.400,00	1.596,00	-	9.996,00
274	VASO PARA JUGO (De acuerdo a tipo de evento.)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	3.300,00	627,00	-	3.927,00
275	ALQUILER VAJILLA: (PLATO BASE, SOBRE PLATO, POSILLO CHOCOLATERO, PLATO PARA PAN). De acuerdo a tipo de evento.	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	20.900,00	3.971,00	-	24.871,00
276	TENEDOR PRINCIPAL (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.800,00	342,00	-	2.142,00
277	CUCHILLO (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.300,00	247,00	-	1.547,00
278	CUCHARA PRINCIPAL (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.800,00	342,00	-	2.142,00
279	CUCHILLO PARA PAN (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.400,00	266,00	-	1.666,00
280	TENEDOR PARA ENSALADA (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.300,00	247,00	-	1.547,00
281	CUCHARA POSTRE (acero inoxidable de acuerdo a tipo de evento)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	1.300,00	247,00	-	1.547,00
282	MANTEL TIPO TAPA PARA MESA RECTANGULAR (MEDIDAS: 1,50 METROS X 1,50 METROS)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	31.900,00	6.061,00	-	37.961,00
283	MANTEL TIPO TAPA PARA MESA REDONDA (MEDIDAS: 1,70 METROS)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	26.600,00	5.054,00	-	31.654,00
284	MANTELERIA DE LUJO (MATERIAL EN SEDA CON SOBRE MANTEL TIPO VELO)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	66.700,00	12.673,00	-	79.373,00
285	FORRO SILLA CON FAJÓN SIN BRAZOS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	17.800,00	3.382,00	-	21.182,00
286	MANTEL BASE MESA REDONDA (MEDIDAS 3 METROS)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	32.800,00	6.232,00	-	39.032,00
287	MANTEL BASE MESA RECTANGULAR (MEDIDAS 2 METROS DE ANCHO POR 3,50 METROS DE LARGO)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	32.700,00	6.213,00	-	38.913,00
288	MESAS REDONDAS (MEDIDAS: 2 METROS)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	27.600,00	5.244,00	-	32.844,00
289	SERVILLETAS DE TELA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	6.900,00	1.311,00	-	8.211,00
290	SILLAS ACOLCHADAS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	15.200,00	2.888,00	-	18.088,00
291	SILLAS RIMAX SIN BRAZOS	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	2.200,00	418,00	-	2.618,00
292	SILLAS NEGRAS PLEGABLES EN MALLA	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	17.300,00	3.287,00	-	20.587,00
293	SILLAS TIFFANY-CHIVARY	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	20.400,00	3.876,00	-	24.276,00
294	TABLONES (MEDIDAS 1 METRO DE ANCHO POR 2,50 METROS DE LARGO)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	20.100,00	3.819,00	-	23.919,00
295	FALDELLINES	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	16.100,00	3.059,00	-	19.159,00

296	MESAS COCTELERAS EN CRISTAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	83.100,00	15.789,00	-	98.889,00
297	SALA LOUNGE BLANCA (01 SOFA - 02 POLTRONAS - 03 PUFF - 1 MESA DE CENTRO)	UNIDAD	UNIDAD	1,00	0,19	572.800,00	108.832,00	-	681.632,00

PORCENTAJE DE INTERMEDIACION		PORCENTAJE DE INTERMEDIACION A OFERTADO
1.0	PORCENTAJE DE INTERMEDIACION	0,01%

(...)"

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la plataforma del SECOP II, en la ejecución del contrato de servicios No.168COGFM DIADF 2026.

ARTÍCULO TERCERO. - Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Coronel GEOVANNY [illegible] SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM

Elaboró: PD07. JOSE IGNACIO SANCHEZ HERRERA
Profesional de Defensa – Abogado Area de Contratación

Revisó : VIVIANA MARCELA PELAEZ GUALTEROS
Asesora Jurídica DIADF

Vo. Bo.: My. CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Jefe Área de Contratación Comando General FF.MM